



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL
OCHO POR EL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la ciudad de México, Distrito Federal, en el Salón de Usos Múltiples del edificio sede de este Alto Tribunal, siendo las once horas del día de la fecha indicada, el licenciado Luis Grijalva Torrero, Secretario Ejecutivo de la Contraloría; el licenciado Rodolfo Héctor Lara Ponte, Secretario Ejecutivo de Administración y el licenciado David Espejel Ramírez, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos quien lo preside. También asistieron el licenciado Gustavo Addad Santiago, Director General de Difusión y el licenciado Aristófanés Benito Ávila Alarcón, Secretario de Actas y Seguimiento de Acuerdos para celebrar la **décima cuarta sesión extraordinaria** de dos mil ocho.

Existiendo el quórum se declara iniciada la sesión.

1. Punto de acuerdo del Comité de Acceso a la Información sobre la consulta de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, en relación a la protección de datos personales en las resoluciones emitidas por el Poder Judicial de la Federación que se publican en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Por unanimidad de votos se determina aplazar este asunto para la próxima sesión.

2. Proyecto del acta de la sesión del dieciséis de abril del año en curso. Visto el proyecto, el Comité aprueba en sus términos el texto respectivo.

3. Proyecto de clasificación de información 59/2008-J derivada de la solicitud de Patricia Hernández Conradez que presenta el Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo. En virtud de la ausencia del Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo con base en el turno aprobado, el Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos hace suyo este proyecto, el cual, una vez discutido y aceptadas las observaciones, se resuelve:

“PRIMERO. Se confirma el informe rendido por la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala, en los términos precisados en la segunda consideración de esta resolución.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDO. A fin de poner a disposición de la solicitante la información que requiere, gírese comunicación a la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala, conforme a lo señalado en la tercera consideración de esta resolución.”

4. Proyecto de ejecución de la clasificación de información 23/2007-A derivada de la solicitud de Erick Juárez Martínez que presenta el Secretario Ejecutivo de Administración. El Secretario Ejecutivo de Administración da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**ÚNICO.** Se tiene por cumplida la resolución emitida en la Clasificación de Información 23/2007-A, de acuerdo a lo precisado en consideración II de la presente resolución.”

5. Prórroga que solicita la Unidad de Enlace para contestar la solicitud presentada por Carlos Avilés Allende con el número de expediente DGD/UE-A/035/2008. Vista la solicitud, por unanimidad de votos se determina aprobar la prórroga y se encarga a la Unidad de Enlace entregar la información disponible al solicitante y la restante en periodos de quince días.

6. Solicitud de prórroga para resolver las clasificaciones de información 16/2008-A y 64/2008-J; así como los expedientes que presenta la Unidad de Enlace DGD/UE-J/275/2008 y DGD/UE-A/035/2008. Con fundamento en el artículo 25 del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y tomando en cuenta las cargas de trabajo que enfrentan las diversas áreas relacionadas con el trámite y análisis de la información requerida, se autorizan las prórrogas correspondientes, en los términos siguientes:

Clasificación de información	Plazo extraordinario
16/2008-A	25 de abril al 20 de mayo de 2008
64/2008-J	29 de abril al 21 de mayo de 2008

Expediente	Plazo extraordinario
DGD/UE-J/275/2008	30 de abril al 23 de mayo de 2008
DGD/UE-A/035/2008	30 de abril al 23 de mayo de 2008



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS, LICENCIADO DAVID ESPEJEL RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CONTRALORÍA, LICENCIADO LUIS GRIJALVA TORRERO.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN, LICENCIADO RODOLFO HÉCTOR LARA PONTE.

EL SECRETARIO DE ACTAS Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, LICENCIADO ARISTÓFANES BENITO ÁVILA ALARCÓN.